

Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Proporcionar servicios de salud a los residentes del área geográfica de influencia del Hospital, en los aspectos curativos y de rehabilitación, con especial atención a los grupos de mayor riesgo epidemiológico, haciendo uso racional de todos los recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros, para brindar un cuidado integral y asistencia médica en forma eficiente.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Mantener la cobertura y calidad en la atención y prestación de los servicios ambulatorios y hospitalarios, brindando una atención especializada e integral a través de acciones de emergencia y curación, a efecto de contribuir al proceso de modernización, proporcionando capacitación y tecnología al recurso humano.

3. Objetivos

Dirigir, ejecutar y evaluar las actividades financieras conforme a metas establecidas; asimismo, administrar con eficiencia los recursos de la Institución para satisfacer las necesidades de salud que demande la población.

Mantener y mejorar la calidad de los servicios de atención médica que el Hospital brinda a la población de su área geográfica de influencia, mediante la realización de actividades de emergencia, curación y rehabilitación, de acuerdo a las políticas de salud establecidas.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		1,374,000
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	1,374,000	
15 Ingresos Financieros y Otros		12,000
157 Otros Ingresos no Clasificados		
15799 Ingresos Diversos	12,000	
16 Transferencias Corrientes		20,998,340
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	20,998,340	
Total		22,384,340

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	2,350,985		2,350,985
02	Servicios Integrales en Salud	Director	18,647,355	1,386,000	20,033,355
Total			20,998,340	1,386,000	22,384,340

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	22,384,340
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	22,351,100
Remuneraciones	14,321,790
Bienes y Servicios	8,029,310
Gastos Financieros y Otros	33,240
Impuestos, Tasas y Derechos	12,600
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	20,640
Total	22,384,340

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		2,350,985
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención y la utilización óptima de los recursos disponibles.	2,350,985
02 Servicios Integrales en Salud		20,033,355
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud, preventiva, curativa y de rehabilitación a la población del área geográfica de influencia de forma oportuna y con calidad, de acuerdo al nivel de complejidad.	3,019,445
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de atención para la recuperación de la salud, mediante la hospitalización en las áreas de medicina, cirugía, gineco-obstetricia, pediatría y otras subespecialidades.	16,886,710
03 Fortalecimiento de la Salud de la Mujer	Incrementar el acceso a diagnóstico y tratamiento oportuno de neoplasias prevalentes del aparato reproductor femenino y reducción de la morbilidad materna e infantil, en armonía con la Iniciativa para la atención de la mujer que está siendo promovida por el Grupo Parlamentario de Mujeres de la Asamblea Legislativa.	127,200
Total		22,384,340

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional		1,388,430	962,555		2,350,985
2014-3213-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	1,388,430	962,555		2,350,985
02 Servicios Integrales en Salud		12,933,360	7,066,755	33,240	20,033,355
2014-3213-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	2,109,255	910,190		3,019,445
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	10,700,400	4,800,310		15,500,710
21-2 Recursos Propios			1,352,760	33,240	1,386,000
03-21-1 Fondo General	Fortalecimiento de la Salud de la Mujer	123,705	3,495		127,200
Total		14,321,790	8,029,310	33,240	22,384,340

D. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios	
	Plazas	Monto
151.00 - 200.99	6	12,435
251.00 - 300.99	8	26,380
301.00 - 350.99	86	342,230
351.00 - 400.99	28	124,075
401.00 - 450.99	31	159,385
451.00 - 500.99	116	674,880
501.00 - 550.99	30	189,040
551.00 - 600.99	49	338,915
601.00 - 650.99	25	188,485
651.00 - 700.99	25	202,185
701.00 - 750.99	25	217,565
751.00 - 800.99	45	421,425
801.00 - 850.99	46	456,510
851.00 - 900.99	29	306,360
901.00 - 950.99	28	310,675
951.00 - 1,000.99	41	478,595
1,001.00 - 1,100.99	62	784,985
1,101.00 - 1,200.99	41	564,070
1,201.00 - 1,300.99	62	936,200
1,301.00 - 1,400.99	80	1,296,600
1,401.00 - 1,500.99	28	487,770
1,501.00 - 1,600.99	22	411,765
1,601.00 - 1,700.99	17	339,080
1,701.00 - 1,800.99	14	292,885
1,801.00 - 1,900.99	12	267,100
1,901.00 - 2,000.99	9	209,790
2,001.00 - 2,100.99	10	244,460
2,101.00 - 2,200.99	3	77,720
2,301.00 En Adelante	6	262,915
Total	984	10,624,480

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Monto
Personal Ejecutivo	1	61,540
Personal Técnico	724	8,146,455
Personal Administrativo	122	1,440,295
Personal de Obra	17	160,255
Personal de Servicio	120	815,935
Total	984	10,624,480